

# REMATE DE BIENES RAÍCES POR DEUDAS DE IMPUESTOS Y OTROS CRÉDITOS FISCALES

PUEDES VER LA VERSIÓN DIGITAL EN:

[https://remates-propiedades-tgr.latercera.com/?post\\_type=publicacion&p=6446](https://remates-propiedades-tgr.latercera.com/?post_type=publicacion&p=6446)

FECHA DE PUBLICACIÓN: 30 / 05 / 2019

La Tesorería General de la República, en cumplimiento de sus funciones de cobranza y ante el no pago de los impuestos y/o créditos fiscales que se indica, ha solicitado el remate de los siguientes inmuebles, que se realizará en el juzgado, día y hora que se señala:

Ante el JUZGADO DE LETRAS Y GARANTIA DE AYSÉN, ubicado en calle CIRCUNVALACION S/N, AYSÉN, a las 10:00 horas del día 14 de Junio de 2019. Rol judicial C-612-2018. Periodo de impuestos desde 12-2017 hasta 05-2018. Impuesto y/o crédito fiscal adeudado: IVA POSTERGADO - IVA POST.PRIM.

NOMBRE	RUT	UBICACIÓN INMUEBLE	EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO	INSCRIPCIÓN DOMINIO	ROL AVALÚO	TASACION
JOSE MANUEL SILVA AGUILAR	13.739.630-0	MAYER 1777	10232-2018-AYSEN	Fojas 189 CBR AYSÉN N°184 Año 2002	AYSEN-00278-009	\$7.797.379

Primera Publicación: [30/05/2019](#) | Fecha de Remate 14/06/2019 10:00hrs

BASES DE REMATE Y OTROS ANTECEDENTES, A TRAVÉS DE LA CONSULTA UNIFICADA DE CAUSAS EN [WWW.PODERJUDICIAL.CL](http://WWW.PODERJUDICIAL.CL) Y EN TESORERÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.